



**ENERGY
THINK
TANK**

**INFORME DEL COMISARIO DE ENERGY THINK TANK
POR EL EJERCICIO FISCAL 2009**

A continuación se presenta el informe de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía ENERGY THINK TANK C.A. para el año 2009

- 1.- Durante el periodo comprendido dentro del periodo fiscal 2009, los Administradores han desempeñado sus funciones y cumplido sus responsabilidades conforme los estatutos de la compañía.
- 2.- Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - 2.1.- Aprobación de los Estados Financieros presentados por el representante legal.
 - 2.2.- La contabilidad esta respaldada con los respectivos documentos y de conformidad como establece la ley, he tenido pleno y amplio acceso a cada uno de ellos.
 - 2.3.- Dentro del proceso contable se ha podido determinar que cuenta con cada uno de los sustentos.
 - 2.4.- Se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321
 - 2.5.- Los procedimientos de control interno son altamente confiables.
 - 2.6.- Las cifras determinadas en los Estados Financieros corresponden a los establecidos en los libros contables.
 - 2.7.- Los indicadores financieros que han sido requeridos por los accionistas son:

Índice de liquidez: 1.56

Índice de endeudamiento 0.80

- 2.8.- Las Juntas Generales han sido universales

Quito, 15 de abril de 2010

De ustedes, atentamente

Sr. Darío Palacios Villafuerte

